



*Bogotá, 14-16 de octubre de 2008*

## **Seminario «Gobernanza de los riesgos urbanos: seguridad ciudadana y riesgos naturales»**

Bogotá, 14-16 de octubre de 2008

**Mathieu Durand**

---



**Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/bifea/3071>

DOI: 10.4000/bifea.3071

ISSN: 2076-5827

**Editor**

Institut Français d'Études Andines

**Edición impresa**

Fecha de publicación: 1 diciembre 2008

Paginación: 576-577

ISSN: 0303-7495

**Referencia electrónica**

Mathieu Durand, « Seminario «Gobernanza de los riesgos urbanos: seguridad ciudadana y riesgos naturales» », *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], 37 (3) | 2008, Publicado el 01 junio 2009, consultado el 27 noviembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/bifea/3071> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bifea.3071>

---



Les contenus du *Bulletin de l'Institut français d'études andines* sont mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

## SEMINARIO «GOBERNANZA DE LOS RIESGOS URBANOS: SEGURIDAD CIUDADANA Y RIESGOS NATURALES»

Bogotá, 14-16 de octubre de 2008

### **La gobernanza urbana: un proceso de investigación en el IFEA**

El tema de gobernanza ha sido desarrollado y utilizado durante las últimas décadas en varios contextos. Aquí nos interesa comprender los riesgos naturales y la seguridad ciudadana, y cómo la utilización de este principio permite entender todas las relaciones entre los actores y reconocer los impactos en el territorio y en la población, con una voluntad de aplicabilidad. El enfoque de Hufty (2006) ha permitido establecer un punto de partida. Este autor establece que la «gobernanza son los procesos colectivos que determinan en una sociedad cómo se toman decisiones y se elaboran normas sociales con relación a asuntos públicos». Precisamente, de este enfoque surgen los planteamientos que se han pretendido desarrollar en este evento para abordar de manera más amplia la gobernanza de los riesgos urbanos.

En relación con dos de los riesgos urbanos (los riesgos naturales y los riesgos asociados a la seguridad ciudadana), preocupaciones grandes de las sociedades urbanas andinas, es necesario entender más en detalle los juegos de actores, el funcionamiento de las instituciones públicas, así como las reacciones de la población, con el objetivo de disminuirlos. Para su comprensión, este seminario ha facilitado el encuentro y la discusión entre investigadores y profesionales del tema, con la finalidad de entender y mejorar dicha gobernanza de los riesgos urbanos.

Organizado por Elkin Velásquez, geógrafo de la Universidad Externado, este seminario se inscribe en una hoja de ruta iniciada en 2005 con el seminario «Gobernabilidad territorial en las ciudades andinas. Recomposiciones territoriales y socio-políticas», cuyas presentaciones han sido ya publicadas (Velásquez & Godard, 2008), que se enfocó en la organización y en las recomposiciones territoriales y sociopolíticas de las urbes de la región. Este primer evento permitió observar que temas más específicos permitirían entender mejor los problemas y mecanismos de la gobernanza urbana. De allí, surgió este segundo encuentro.

### **Seminario público y reuniones técnicas**

Este seminario de tres jornadas tuvo dos partes. El primer y el último día, 14 y 16 de octubre de 2008, permitieron a los investigadores de Bogotá, Manizales, Medellín, Quito, Lima y La Paz, compartir sus experiencias de manera interna y discutir los temas de la gobernanza de los riesgos. Reuniones de trabajo con funcionarios del gobierno de Bogotá permitieron abordar directamente las problemáticas de la gobernanza de los riesgos urbanos en la práctica de esta ciudad. El trabajo con la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) de la Alcaldía Mayor de Bogotá y con el Centro de Estudios en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC), permitió entender los instrumentos de gobernanza de los riesgos empleados en Bogotá: Comités Locales de Emergencia y mecanismos de coordinación del Plan de Prevención de Desastres de Bogotá (para el caso de los riesgos naturales), así como Pactos de Seguridad y Libro Blanco de la Seguridad Ciudadana y la convivencia (para la seguridad ciudadana). Todos estos instrumentos se inscriben en la lógica de la gobernanza urbana: facilitar que los actores puedan negociar mejor sus visiones de la problemática y desarrollar capacidades para tomar decisiones y aplicar los instrumentos técnicos de cada una de las problemáticas que enfrentan.

El día central de la misión científica, el 15 de octubre, tuvo lugar el seminario público realizado en las instalaciones de la Universidad Externado. Ante unos cien asistentes, se ofreció la conferencia magistral del profesor Edgar Reveiz sobre «El Estado regulador de Riesgos». Un primer bloque de expositores presentó la relación entre la gobernanza y los riesgos naturales y ambientales, con experiencias de Bolivia (Luis Salamanca), de Manizales, Colombia (Anne-Catherine Chardon) y del Perú (Mathieu Durand) y además con la participación del director del DPAE (Guillermo Escobar). La segunda mesa estuvo dedicada al tema de la gobernanza de la seguridad ciudadana, con dos exposiciones del Ecuador (Daniel Pontón y Johana Espin) y dos de Colombia (Jorge Giraldo para Medellín y Jerónimo Castillo para Bogotá). Finalmente, tuvo lugar un debate general sobre la problemática de la gobernanza de los riesgos con la participación de tres investigadores: Jorge Iván Cuervo (U. Externado), André-Noel Roth (U. Nacional) y Elkin Velásquez.

### **Vínculos entre riesgo natural y seguridad ciudadana**

Este encuentro permitió avanzar en el tema de la investigación científica en cuanto a la gobernanza de los riesgos urbanos y permitió, sobre todo, ubicar muchos vínculos, a pesar de ser distintos, en los mecanismos de construcción de las decisiones, de gestión y de reacción frente a los riesgos naturales y a la seguridad ciudadana. Esto permite intuir que, si bien se trata de temas que técnicamente recurren a disciplinas distintas, existe una ventana de diálogo entre las prácticas decisionales y de gestión entre ambos temas, lo que puede generar innovaciones en la gobernanza de uno y otro aspecto. La paradoja es que, a menudo, las instituciones encargadas dependen de la misma dirección municipal o nacional, lo que no es garantía segura de esos diálogos cruzados. Se abre, entonces, una posibilidad de trabajo y análisis conjunto en cuanto a la comprensión de los mecanismos afiliados, de los procesos de gestión y del trabajo con la comunidad. Esto es, a fin de cuentas, la comprensión de la gobernanza.